

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, un mes, 2,00 ptas. | Extranjero, trimestre, 15,00 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 | América, — 11,00 —

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1.—Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

La negociaciones para la paz

Las últimas impresiones son optimistas

Los rifeños aprovechan el armisticio para construir trincheras cerca de la línea francesa

Ordenes del Gobierno a los delegados españoles en Uxda

El Estado Mayor francés ha entregado a los representantes de la Prensa la siguiente nota oficial...

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado una nota oficial diciendo que el Gobierno no ha ordenado a los delegados españoles en Uxda que lleguen al máximo de elasticidad...

No es exacto lo que dice la Prensa francesa, que se expresa en otros tonos, respecto a la actitud de nuestros delegados.

Otra consulta a Abd-el-Krim

Oxda.—Dos delegados rifeños marcharon en un aeroplano francés a ver a Abd-el-Krim para hacer una consulta.

Regresarán mañana. En los centros de la conferencia siguen las impresiones optimistas que había esta mañana.

El curso de la Conferencia

Madrid.—En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficial acerca de la conferencia de Uxda.

Dice el documento que los delegados rifeños, dieron hoy a conocer las respuestas que se le pidieron y ellas serán examinadas mañana, por los delegados franco españoles.

La contestación la darán en reuniones sucesivas. La reunión de hoy terminó a las diez y nueve y cuarenta.

Los indígenas pide que se celebre un zoco

Melilla.—Los indígenas de las cabilas de Bocoya y Beniurriaguel han pedido que se celebre un zoco en el territorio ocupado de aquel sector para intensificar el tráfico comercial.

Las autoridades se oponen diciendo que hasta que no desaparezca la rebelión no pueden autorizar la entrada en Aixdir.

El general Castro Girona

Melilla.—Esta mañana, el general Goded conferenció con el comandante general Castro Girona.

Este salió a bordo del «Canalejas».

Berenguer a Tetuán

Ceuta.—Esta tarde marchó en automóvil a Tetuán el comandante general de esta zona, don Federico Berenguer.

Pernoctará en Tetuán y continuará después hasta Gorgues.

Ingeniero condecorado

Madrid.—El Gobierno francés ha conferido la condecoración de la Legión de Honor, al ingeniero español don Juan de la Cierva y Codorniu.

El empréstito municipal

LA CONFERENCIA DEL SR. CANDIL

El derecho de tanteo, la solución al problema urbano y otros aspectos

Había gran expectación por escuchar al señor Candil y desde antes de la hora en que había de hacer su disertación el prestigioso conferenciante se hallaba el salón del Círculo Mercantil abarrotado de público.

Comienza haciendo una cita del «Quijote», en la cual se reconoce a la libertad como el don más prelado para el hombre. Y partiendo de esta afirmación agradece la libertad que se le otorga para celebrar este acto en el Círculo Mercantil, debido principalmente a las acertadas gestiones de la junta directiva del mismo y a las no menos reiteradas de su querido amigo y contrincante señor Fernández de Velasco.

Recuerda que su situación favorable en esta polémica es debida fundamentalmente a un error de tática, debido al Ayuntamiento, el cual se manifiesta en primer término llevando secretamente todas las deliberaciones que a este asunto se refieren, y a la lamentable actuación del señor Vidal y Guardiola, el cual en su conferencia de Roma, suponiendo seguro el problema del empréstito municipal, se dedicó exclusivamente a defender la posible realización de una fantástica Gran Vía que llenó de preocupaciones y recelos a todo el público murciano.

Afirma que piensa hablar del empréstito municipal con absoluta lealtad, sin odio y porque él no lo ha sentido nunca, sin aspiraciones crematísticas y si solo por un problema de sensibilidad, ya que cree que la práctica filosofía de Pilatos no puede conducir a ningún resultado positivo.

Antes de entrar de lleno en el estudio del empréstito en su aspecto jurídico, hace consideraciones de carácter general.

La primera se refiere a la necesidad de regularizar la recaudación municipal, para prueba de la cual hace las siguientes afirmaciones: Primero: que el presupuesto actual en relación con el de 1922 representa un aumento del ciento cincuenta por ciento. En segundo término, que la cantidad correspondiente a cada habitante de la ciudad de Murcia, excepto del aumento tan extraordinario antes reseñado, es de 68 pesetas. Y por último que este aumento progresivo en la tributación puede acarrear a situaciones desastrosas ya que la marcha regular de aumento de riqueza no sigue la misma

progresión que la de los impuestos.

Sostiene como segunda cuestión previa que se ha llegado a un límite inusitado en la apreciación del crédito del Municipio. Para ello presenta estadísticas del gravamen hipotecario que pesa sobre la propiedad urbana murciana, gravamen que sigue una curva ascendente de forma aterradora, que solo en el último año, o sea en el 1925 llega a ser de 4.720.000 pesetas. Sostiene además que la contadura del problema urbano de Murcia requiere un trato especial, ya que especial es también su particular fisonomía según ha demostrado recientemente en varios artículos el señor Cierva López. Afirma por último respecto a este problema que aceptando como buena la cifra de 2.500.000 pesetas en el desenvolvimiento del empréstito, el día que esto suceda cada habitante de la ciudad de Murcia tendrá que soportar un gravamen de 123 pesetas.

El último problema previo es el de no haber acometido la municipalización de la electricidad y para explicar esta omisión señala como posible hipótesis la de que quizá alguno de los componentes del Consorcio Bancario que trata de realizar el empréstito, sea el adquirente de los negocios de la empresa Leblón en Murcia.

En cuanto a la tramitación del empréstito, pone de relieve su vertiginosa rapidez, ya que se ha hecho toda la tramitación referente al mismo en solo 14 días.

Acercas de las personas que en él han intervenido sostiene que el Ayuntamiento obró ligeramente, efecto de una alucinación patriótica. La comisión técnica municipal, bajo la presión de las mismas circunstancias, y por el deseo de alcanzar un éxito halagüeño. Por parte del Consorcio Bancario, ya que en la banca no hay que pensar que procediese por motivos altruistas o sentimentales, no hubo otra cosa que el deseo de hacer un negocio que les resultó brillante por todos conceptos.

Entre los errores de más bulto en que ha incurrido el Ayuntamiento, se halla el de haber encarrado a personas extrañas al municipio la realización de los planos y proyectos y demuestra con documentación el valor que tendrán los planos según tarifa, lo cual supone para el Ayuntamiento un perjuicio de 117.000 pesetas. En cuanto a la contratación del em

préstito, defiende salurosamente la forma de operar el Banco de Crédito local, el cual debía ser conocido del Ayuntamiento de esta ciudad, ya que su existencia data del real decreto de 23 de mayo de 1925, que es notoriamente anterior a la fecha en que el municipio murciano aprobó su proyecto de empréstito.

Asimismo afirma que existió deseo de entrar en negociaciones para el empréstito por parte de otra entidad bancaria.

Presenta datos obtenidos de la documentación oficial sobre el empréstito, según los cuales se realizase el empréstito en la forma en que está planteado o haberlo hecho con el Banco de Crédito local, hay un perjuicio para el municipio de 2.531.956 pesetas.

El derecho de tanteo

Sostiene que el derecho de tanteo históricamente se aplicó a reconstruir tipo de propiedad dividida para alcanzar el de dominio, más perfecto desde el punto de vista económico y jurídico.

Explica seguidamente algunos casos de desviación jurídica para poner de relieve como estos fenómenos son perniciosos tanto en el orden biológico como en el social.

Pone el ejemplo del contrato de depósito llamado sagrado por los romanos, el cual tenía una finalidad alísima en el derecho, al ser desviado y utilizado por los usureros se convirtió en institución absurda y monstruosa.

Esta desviación ha sufrido el derecho de tanteo, pero hay una desviación que pudiéramos calificar buena, que es la que resulta del reglamento de la Ley de Obras públicas al dar al derecho de tanteo el sentido de un verdadero premio para alcanzar el cual todos los concurrentes son colocados en el mismo plan igualitario y de libertad.

Pero la desviación del derecho de tanteo realizada por el Ayuntamiento de Murcia es una desviación que pugna con el sentido preciso que tiene la ley en concurso, ya que éste supone la idea esencial de varios que corren en igualdad de circunstancias para alcanzar un fin y evidentemente en el tanto que nos ocupa el que tiene el derecho de tanteo no está en igualdad de condiciones que los demás, sino en una situación de preeminencia absurda e intolerable.

¿Es ilegal el derecho de tanteo? Sin duda alguna, sí. Las razones para ello están en el concepto que tienen dentro de la técnica de derecho los elementos esenciales de los actos jurídicos. Y si es exacto que el artículo 542 del Estatuto Municipal requiere como condición precisa en la situación en que se encuentra el Ayuntamiento de Murcia la necesidad del concurso, otorga el derecho de tanteo a alguien con preferencia a los demás, es no solo ponerse frente de los elementos esenciales que caracterizan el concurso sino otorgar un verdadero monopolio o realizar una verdadera venta de soberanía, que es lo mismo que ponerse frente de todo el espíritu que anima al Estatuto municipal cuya misión final en la reorganización administrativa es

pañola no ha sido otra cosa que la de conceder verdadera autonomía a los municipios, autonomía que desaparecía si se otorgase el privilegio que supone el derecho de tanteo a una entidad distinta a la propia corporación municipal.

¿Será inválido por lesión? La lesión dentro del Estatuto Municipal es quizá el éxito y el honor más grande que cabe al actual ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, por haber establecido el recurso objetivo, recurso verdaderamente romántico que otorga la posibilidad a cualquier ciudadano, sin haber sufrido perjuicio en sus intereses, para pedir la revocación de un acto realizado por el municipio.

Para decidir sobre su procedencia sería necesario no solo admitir el perjuicio ya demostrado, sino suponer la violación del artículo 542 antes citado.

¿Será injusto? Si no es ninguna de las dos cosas anteriores necesariamente tendrá que ser esto último.

¿Sabeis lo que es un acto injusto? Pues un acto injusto puede ser jurídico, muy legal si se quiere, pero en discordancia completa con lo que el alma social entiende por derecho. Os pondré un ejemplo: Vosotros industriales, médicos, abogados, en algún momento de vuestra vida, habréis pasado alguna lectura, después de transcurrir más de tres años a algún cliente vuestro. Quizá no lo hicierais antes por comiseración, por piedad, por olvido. Esto importa poco. Y esa factura que vosotros lealmente habéis enviado, se os habrá devuelto diciendo que había prescrito. Esto será todo lo jurídico, todo lo legal que se quiera, pero es manifiestamente injusto. Y es así, que yo podría afirmar que esta clase de prescripción no ha sido escrita para las personas decentes.

Pues bien, el derecho de tanteo es un derecho injusto, y si lo queréis más claro, empleando una frase más o corriente en la generalidad que no conoce de tecnicismos, pero más gráfica en la expresión, ya que sale del alma, os diré que el derecho de tanteo es inmoral.

Soluciones

Las soluciones que pudieran darse para que el Ayuntamiento saliese de esta situación embarrasada, son las siguientes:

Primero. Que hiciese uso de la facultad que tiene de no aceptar ninguna de las proposiciones presentadas.

Segundo. Declarar que según el artículo 530 del Estatuto que exige como requisito previo a todo presupuesto extraordinario la liquidación con su paravit del presupuesto municipal, que dicho presupuesto, vigente en la actualidad, no se encuentra en esta situación.

Quedaría incompleta esta serie de ideas, si yo no expusiera con toda lealtad la solución a la realización de reformas en Murcia, sobre cuya necesidad imperiosa creo que debemos estar todos de acuerdo.

Esta solución habría de abarcar los siguientes extremos:

Primero. Reforzar los ingresos, según el Estatuto o por medio de una bien meditada carta municipal.

Segundo. Aceptación, como mal

El «Buenos Aires» en Cartagena

Siguen los agasajos a los marinos argentinos

La visita del crucero argentino «Buenos Aires» ha elevado la atención pública a planos de grata espiritualidad patriótica, despertando unánimes anhelos de ofrecer a los hermanos de la gran República una recepción digna de su alta representación y de la hidalga tradición hospitalaria y acogedora de Cartagena.

La Alcaldía ha dirigido una oportuna alocución al pueblo, invitándole a recibir a los representantes de la Argentina y excitado sus simpatías hacia el país hermano que acaba de rendir a nuestros heroicos aviadores del «Plus Ultra», el más grandioso de los homenajes.

Nada significaría el mas fastuoso de los programas oficiales de fiestas que pudiera discurrirse, sin el concurso espontáneo y cordial del pueblo, cuya adhesión entusiasta y efusiva a los agasajos que se preparan constituirá la nota mas grata y perdurable, positiva y fecunda, en el intercambio y fusión de sentimientos hispano-americanos, nunca como ahora oportunos y convenientes.

En este propósito deben inspirarse los organizadores de los festejos en honor de los argentinos ofreciendo al pueblo la mas fácil y frecuente ocasión de manifestar sus sentimientos de simpatía a los marinos del «Buenos Aires».

Poco antes de las nueve los cañones de la plaza anunciaron la entrada en nuestro puerto del hermoso crucero «Buenos Aires» y un enorme gentío invadió los muelles y murallas, en espera del desembarco de los argentinos.

Gran número de embarcaciones surcaron

la bahía y millares de pañuelos saludaron a los llegados, que respondieron a la cariñosa bienvenida desde su buque.

En los salones de Capitanía general, se verificó ayer un té en honor del comandante y oficiales del crucero «Buenos Aires».

Cuanto quisiéramos decir de la fiesta resultaría pálido ante la realidad, bastando solo conocer que la fiesta tuvo una brillantez extraordinaria y en la que los señores de Aznar posieron bien de manifiesto su hidalguía y cortesía para con todos los invitados, que era lo más aristocrático de esta ciudad.

Luego se improvisó un baile que duró hasta bien entrada la noche, que estuvo aménizado por un sexteto.

Fue una fiesta de la que cuantos asistieron a ella guardarán imperecedero recuerdo.

A las nueve de esta mañana el comandante y comisión de técnicos del «Buenos Aires» han estado en la Constructora Naval, visitando todos sus talleres, haciendo grandes elogios de su instalación.

Después en el destroyer «Cburruca» se hicieron a la mar, realizando pruebas que han dado un resultado satisfactorio, alcanzando el máximo en velocidad.

La Constructora obsequió a todos con un banquete.

El comandante del buque argentino marcha esta tarde a Madrid.

Esta noche es la función de gala.

La lluvia que desde el mediodía cae ha deslucido las fiestas.

El partido de futbol hasta ahora está suspendido.—P.



EL SEÑOR

Don Antonio Muñoz García

TENIENTE CORONEL MÉDICO

Condecorado con la Cruz de San Hermenegildo, varias Cruces del Mérito Militar rojas y blancas, Medallas de Marruecos y del Riff

Falleció el día 24 de Marzo de 1926, en su casa de Javalí Viejo, a los 61 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María de la Luz García Barrera y demás familia:

Suplican una oración por el alma del finado y asistan a las misas que en su sufragio se celebrarán en la iglesia parroquial de San Antolín, mañana día 24, a las diez, diez y media y once, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

Murcia 23 de Abril de 1926.

UN AUTÓGRAFO DE RADA

El célebre mecánico del "PLUS ULTRA", PABLO RADA, ha visitado en Sevilla los almacenes de lubricantes AIGLON AUTO-OIL, y conecedor práctico de las calidades inimitables de esta gran marca



DICE:

He bebido y gustado los aceites Aiglon Auto Oil con resultados maravillosos. Los recomiendo a todos los que se interesen en el progreso del Automovilismo.

Sevilla 11-4-26
Pablo Rada



AIGLON AUTO-OIL

MARCA REGISTRADA
EL LUBRIFICANTE PERFECTO

BUSQUETS HERMANOS

Barcelona, Madrid, Bilbao, Sevilla, Valencia, Gijón

ORIHUELA

FORMIDABLE EXPLOSION

Un taller de ebanistería es destruido por un incendio

Ayer mañana a las ocho, un ruido semejante al de un fenómeno sísmico, se sintió en toda la ciudad. Las gentes salieron precipitadamente de sus casas sin explicarse aquel extraño temblor de tierra. A los pocos instantes la campana de la iglesia de Santiago tocaba a fuego y el público se dirigió atropelladamente a la indicada iglesia, desde cuya puerta se divisaban grandes llamaradas que salían de la casa del conocido pirotécnico don Joaquín Cánovas Peres, situada en la plaza de Monserrate, esquina a la calle de Caruchinos.

Dicho señor Cánovas tiene alquilada una parte de la misma a don Manuel Costa, el cual tenía allí su taller de ebanistería.

La reja de la parte que dá a la plaza de Monserrate, fué lanzada a unos 150 metros de distancia por efectos de la explosión como igualmente grandes trozos de madera. La techumbre había desaparecido y el local de la ebanistería, así como una buena parte de la casa en que habita el citado pirotécnico, ha sido pasto de las llamas.

Los primeros auxilios

Seguidamente se procedió a la extinción del fuego; la llegada de los bomberos no se hizo esperar, siendo el primero el cabo Joaquín Rodríguez e inmediatamente los jefes señores Salazar, Bellido, Torres, el técnico señor Sánchez y todos los obreros, que componen tan humanitaria brigada, con la bomba y demás aparatos, procedieron a los trabajos de extinción que no pudieron ser tan rápidos como se deseaba, por tener que dedicarse al embrogue de la nueva manga recién tomada adquirida, y por lo distante del sitio de donde se habían de proveer del agua, pero a pesar de ello los bomberos se dedicaron con las palas y picotas, con una abnegación y trabajo dignos de todo elogio. Todos se disputaban los sitios del peligro para sofocar el fuego, lo cual se logró a las dos horas de heroica lucha. El pueblo unánime, aplaude la actuación de los bomberos.

Salvado de milagro

Segundos antes de la explosión, el obrero Esteban Ortiz, padre del camarero del Bar de la Planola, cruzaba la plaza de Monserrate provisto de un cántaro de agua cuando de pronto fué derribado a tierra; la reja que por efectos de la explosión fué lanzada a más de 150 metros, había pasado por encima de él sin que milagrosamente le hiciera daño alguno, pero tuvo que ser auxiliado de un ataque nervioso.

Un herido

Afortunadamente no hay que la

mentar desgracias personales pues aunque en el hospital fué curado el obrero conocido por «El merc» la herida que padece, se reduce a un rasguño sin importancia producido por trozo de madera al cruzar la plaza, en el momento de la explosión.

Las autoridades en el lugar del siniestro

Desde los primeros momentos se dieron al lugar del suceso el alcalde, el delegado gubernativo, el teniente y sargento de la guardia civil con toda la fuerza de este puesto; el inspector de policía, cabo y guardias municipales, el juzgado de instrucción, con puesto por el juez señor Pastor Mengual, secretario señor Martínez y oficial señor Cajigal; varios tenientes de alcalde, concejales y otras personas que sentimos no recordar, los cuales con sus acertadísimas disposiciones evitaron la aglomeración propia de estos casos, y facilitando el trabajo de los bomberos, y contribuyendo todos a la extinción del incendio.

Los bomberos y la brigada de peones municipales

Sin intención de regatear el aplauso que merecen cuantos han contribuido a sofocar el siniestro, merece especial mención las brigadas de bomberos y peones municipales, que desde los primeros momentos han trabajado con heroísmo digno de todo elogio, por lo que los felicitamos.

Las causas del siniestro

Son tantas las versiones que circulan sobre las causas del incendio, que no nos atrevemos hasta estar bien informados a hacerlas públicas, para no incurrir en ningún error que nos diese lugar a rectificaciones, pero si adelantáramos lo siguiente:

El señor Cánovas tiene su taller de pirotécnicos en las afueras de la ciudad, y en la casa contigua a la carpintería, que es donde él habita con su madre, esposa e hijos, solo tenía ingredientes para la fabricación de luces de bengala de color admirables muy recientes en Cartagena, Murcia y Alicante, unos cordones de pólvora para las tracas y unas docenas de luces sobrantes del año pasado.

Honradez y simpatías

Don Joaquín Cánovas Peres, el honrado hijo del trabajo, el pirotécnico laureado, es muy popular y muy querido en esta su ciudad natal, donde goza de generales simpatías por su honradez y laboriosidad, y hoy lloran con él sus paisanos y amigos, pues no parece sino que la desgracia se ha cebado en él.

Mayor, por el Ayuntamiento de los Planos y proyectos y presentados Tercero. Contratación de un empréstito con absoluta libertad, pero de cantidad fija y rédito fijo. Cuarto. Separación completa entre la persona que presta y la que realiza las obras. Quinto. Limitación de empréstito a pavimentación, aguas, alcantarillado y electricidad por el orden a realizar dichas obras que más convenientemente considere el Municipio.

Concurso completamente libre para la realización de las obras, las cuales se realizarán en un lapso de tiempo que no sea excesivamente corto con el objeto de que termine el desenvolvimiento de la economía urbana murciana a su vez los quebrantos que supondría una excesiva rapidez.

Palabras finales

Dejo para el final—dice—la contestación a un alegato sobre el derecho de tanteo que consiste en afirmar que se había otorgado en Valencia, Barcelona y Sevilla. Pudiera contestar a ello que efectivamente es cierto, pero que no lo es menos que los empréstitos citados han sido realizados por la misma entidad contratante, entidad de la cual figura como gestor el señor Vidal y Guardiola, el cual seguramente no opina de una manera uniforme sobre el derecho de tanteo, ya que en los empréstitos realizados por altas entidades adminis-

Conferencia del señor Manresa

Ayer tarde a las seis, dió su renuncia de conferencia en el Teatro Romea acerca de las obras de urbanización y ensanche de la ciudad don Rogelio Manresa.

El conferenciante desarrolló el tema «Lo que debe hacerse» abordando en él todos los problemas de más interés que plantea el plan de obras.

El señor Manresa hace algunas consideraciones acerca de la ruina a que suele conducir la adquisición de dinero a préstamo, sobre todo cuando se recibe más del necesario.

Igualmente hace referencias a la rapidez del trámite para terminar afirmando que de la forma en que se realicen estas obras depende la ruina de Murcia.

Además se hace necesario consignar una cantidad de entretenimiento para conservar las obras, pues lo contrario sería arrojar el dinero a la calle, como ocurrirá con el magnífico adoquinado del barrio.

Después de afirmar que no le guía ningún interés particular, puesto que solo es contratista de ferrocarriles, el señor Manresa aborda el asunto de la cantidad total del empréstito, afirmando que por la escritura ha podido comprobar que el Ayuntamiento se verá precisado a adquirir 22 millones de pesetas, como tipo mínimo.

El importe total es de 40 millones. El conferenciante afirma que el Ayuntamiento no tiene capacidad financiera suficiente para soportar el peso del empréstito, porque en el último presupuesto ha dado ya cuanto podía.

También se ocupa de las garantías que el Ayuntamiento ofrece, sentando la afirmación de que los más saneados ingresos, como son los recargos de contribución y los arbitrios de carnes y alcoholes, quedan comprometidos en la empresa, con perjuicios de los servicios municipales más urgentes.

La afirmación más rotunda y definitiva del conferenciante, es la de que Murcia no necesita estas obras porque no siente la necesidad de comprometer su vida económica.

Si su capacidad financiera le permitiera pagar dos millones de pesetas de interés al año, lo justo sería que esa cantidad la invierta en hacer por su cuenta las obras, gradualmente, en años sucesivos, evitando así comprometer a Murcia a pagar cien millones de pesetas durante cuarenta años.

Después, el conferenciante entra a criticar el derecho de tanteo, del que dice que en este caso no es aplicable la ley del 77 que lo crea, por referirse a obras de interés público, como los ferrocarriles.

El señor Manresa para demostrar la exageración de los precios de las obras, dá lectura a una hoja de precios que mandó hacer a su capataz, resultando, según estos cálculos, permitiendo hacer una baja de un 20 por 100 como tipo medio.

Reconoce el conferenciante que estos precios han sido puestos de buena fe.

Para justificar la ilegalidad del derecho de tanteo, dá lectura a un artículo de «El Monitor», en que se combate esta prerrogativa.

Seguidamente aborda el problema del abastecimiento de agua, diciendo que toda reforma debe ser a base de ella, pero traída por su pie, pues caso contrario el rendimiento solo será de cincuenta o sesenta mil pesetas.

Este problema tendría su mejor solución construyendo un depósito en Cieza donde existe un desnivel de unos doscientos metros. Su importe sería sólo de cuatro millones.

Respecto al alcantarillado, afirma que puede utilizarse el que en la actualidad existe.

El Val puede utilizarse como colector general, gastando en su arreglo unos diez mil duros.

Igualmente puede utilizarse el alcantarillado de varias calles, poniendo si-

mativas catalanas, de las cuales él ocupaba un puesto preminente, este derecho de tanteo no se conceda.

Pero no quiero contestarlo de esta forma porque en este problema juegan en mi interés más íntimos que los que pudieran derivarse de una simple discusión. Me refiero al empréstito de Sevilla, cuyo empréstito pudiera aparentemente parecer realizado por el señor Cruz Conde, actual gobernador y comisario regio de la Exposición Iberoamericana, con el cual me unen lazos de sincera amistad y especial admiración.

En términos de honda emoción, el señor Candil destaca la personalidad del señor Cruz Conde como prototipo del verdadero hidalgo andaluz.

Finalmente dá lectura a una carta del señor Cruz Conde, en la cual de una manera valiente, el gobernador de Sevilla coincide totalmente con la afirmación hecha por el conferenciante.

Este termina su disertación excitando el celo de las autoridades murcianas para la justa resolución de problema tan vital para la vida murciana, declarando de antemano que sea cual fuere su dictamen, él lo creerá en todo momento, ya fuese contrario o favorable a él, en su totalidad bien intencionado.

La conferencia del señor Candil fué escuchada con profundo respeto, e interés. Al finalizar estalló en el salón una cariñosa salva de aplausos.

iones en las bocas de alcantarillas, con lo cual se evitaría el mal olor en las calles.

El señor Manresa afirma que el alcantarillado que hoy existe es excelente como lo prueba el hecho de que por él se marcha casi instantáneamente el agua de lluvia.

En cuanto a la pavimentación prefiere el pórfido, y calcula que se tardará mucho tiempo en hacerlo por tener que esperar a enterrar las tuberías del agua.

Estima que el Ayuntamiento debe publicar un bando donde se explique el alcance de las obras dentro de la población, pues el anuncio de la gran vía ha producido una perturbación en la propiedad. Nadie se atreve a comprar casas por temor al coste y otros se reservan esperando la expropiación.

El conferenciante hace algunas otras apreciaciones acerca de algunas de las líneas señaladas en los planos y después de afirmar que tanto la ronda como los puntos proyectados no son necesarios, termina diciendo que Murcia no necesita la construcción de casas como las presentadas en los planos, sino de unas cuantas de tipo de alquiler mínimo para las clases inferiores de la sociedad. Lo demás es establecer una competencia.

El conferenciante fué aplaudido al final de su conferencia en la que intercaló algunas frases humorísticas que produjeron hilaridad en el auditorio.

Otra conferencia

Esta tarde a las siete y media dará, en el Teatro Romea, su anunciada conferencia el distinguido abogado don Vicente Llovera Codorniu, sobre el tema «Observaciones a las reformas de Murcia».

La entrada al teatro será libre, reservándose para la invitación las tres primeras filas de butacas, palcos y plateas.

Homenaje a don Ricardo Sánchez Madrigal

Suscripción iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para sufragar los gastos ocasionados con motivo de la erección de un busto al insigne murciano e ilustre vate don Ricardo Sánchez Madrigal, en el parque de Ruiz Hidalgo y para editar una antología de sus admirables composiciones poéticas.

Suma anterior 2.251 pesetas. Comisión provincial de Monumentos de Murcia, 15 pesetas; don Luis Arrojo, 10; don Rafael Mañu, 10; don Bernardino Rolandi, 10; don Gonzalo de Rio, 10; don Diego Templado, 10; don Joaquín Navarro, 10; don Serafín Murcia, 5. Total 2.381 pesetas.

A consecuencia de unas quemaduras muere una anciana

Hace unos días que en una casa de la calle del Cid, del Algar, en donde vive la anciana Isabel Melgarejo de ochenta años de edad, se produjo un incendio a consecuencia de haber caído una chispa de lumpre del candil que dicha mujer dejaba encendido durante la noche, según era su costumbre, sobre un montón de lana.

La anciana, que no pudo darse cuenta del siniestro al comenzar a arder la lana, resultó con quemaduras de bastante gravedad.

En la madrugada de ayer la desventurada anciana falleció a consecuencia de las quemaduras que recibió. Isabel vivía sola en la casa.

dre don Fulgencio se han aplicado misas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Le reiteramos nuestro pésame a sus señores hermanos don Pedro y don Francisco.

Los serenos Juan Martínez Ramón y Antonio Martínez López, han presentado en la Comisaría de Vigilancia a un individuo llamado Miguel Villalba Molinero, de 27 años, natural de Castellón de la Plana, el que fué detenido por los vecinos del partido de San Benito Mateo Sánchez López y Antonio Sánchez Gallego, por ser sospechoso de llevar un saco con diez gallinas que no pudo decir su procedencia, siendo puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Por la guardia municipal han sido denunciados por no estar en su parada correspondiente los autos números 2.154, 1.672, 2.770, 3.194, 2.799 y 2.047.

El auto número 3.207 también fué denunciado por pasar por la calle de la Sociedad en dirección contraria.

En el Romea

Otro concierto de «La Wagneriana»

El próximo domingo dará otro concierto en el Romea la orquesta «La Wagneriana», con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Miserere de la Sonata en La núm. 12 (op. 51), autor Mozart, transcripción Latorre; Andante de la 1.ª Sinfonía (op. 21) Beethoven y Carrillo; Vals Triste..., Sibelius y Carrillo; Rapsodia Húngara número 2, Lizzt y Carrillo.

Descanso de 10 minutos. Segunda parte.—A Murcia, Evocación, Campos de Lomo; Meditación (Fantasía Morisca), Chapi y Carrillo; Serenata (Fantasía Morisca, Chapi y Carrillo; Es chopá, hasta la moma, Giner y Carrillo.

Descanso de 10 minutos. Tercera parte.—Tannhäuser (Preludio y escena primera del acto tercero), Wagner y Carrillo; Entré de la muerte, Marcha, Giner y Carrillo; La revoltosa, (Duo), Chapi y Santandreu; La Dolores (Gran Jota), Bretón y Carrillo.

Crónica general de Madrid y Provincias

En el Supremo de Guerra

(Conferencia telefónica)

22, a las 3 t.

Madrid.—Presidida por el general María de Atecha se reunió esta mañana la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, para ver y fallar en última instancia la causa seguida al paisano Pedro Isla Calero, condenado por el Consejo de guerra ordinario a 2 años, 4 meses y 11 días por un delito de robo.

Actuaron de relator el señor Ruiz de la Fuente, de fiscal el señor Martínez de la Vega y de defensor el letrado de Házaras señor Sarrón.

El fiscal pidió la continuación de la sentencia y el defensor solicitó rebaja de la pena.

La Sala se reunió después en sesión secreta para dictar sentencia.

Salvajada criminal

Madrid.—Una pareja de la guardia civil, que anoche realizaba el servicio de vigilancia por las cercanías del parque de la Arganzuela, oyó que de dicho parque salían voces de auxilio de uno de los guardas, el cual después tocaba su voz con desesperación.

Los guardias se aproximaron velozmente al parque, viendo que unos dos individuos tenían fuertemente sujetada a una mujer, a la cual mataban ferocemente.

Como aquellos iban a caballo y el jardín se halla defendido por una valla de alambre no pudieron entrar de momento, dando tiempo a los salvajes para huir precipitadamente.

El guardia Antonio García les dió la voz de alto e hizo un disparo, pero los atacadores lograron huir sin ser alcanzados al Manzanares.

Cuando los guardias entraron en el parque encontraron a la pobre mujer tendida en tierra y bajo los efectos de la brutal e abza que se recibiera.

Dijo llamarse Angela Ontiveros, de 29 años.

Manifestó que cuando regresaba de la colonia del Carmen fué sorprendida por un grupo de desconocidos que después de quitarle tres pesetas que llevaba le prepararon la paliza conocida.

Suscribese a El Liberal 2 ptas. al mes

Bibliografía

Las mejores poesías de los mejores poetas

La famosa colección «Las mejores poesías de los mejores poetas» que publica Editorial Cervantes, de Barcelona acaba de enriquecerse con el tomo XLIX dedicado al gran vate chileno Darío de la Vega, muy digno de figurar al lado de los poetas universales que le preceden en la misma serie.

Críticos y biógrafos coinciden en estimar la taquidia y la variedad de su talento como las cualidades más sobresalientes de este poeta. Desde su primer libro denotó una extraordinaria facilidad de expresión, impresionando a todos con sus adjetivos valientes que iluminaban las imágenes resplandecientes. En tres las muchas composiciones que avaloran este precioso tomo, debemos mencionar «La espera» y «Súplica por el niño ausente», que son obras de arte de las que pasan a las antologías.

Este lindo tomo, como todos los de la misma colección, se vende al precio de Ptas. 1.50 en las buenas librerías.

NOTAS LOCALES

Carmen Salinas Martínez ha denunciado a Manuel Serrano Fuentes por haberle arrojado un cubo de agua.

Se ha cumplido el primer aniversario de la defunción del que fué nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Fulgencio Soto Gobacho.

En sufragio de su alma y de la de su pa-

EL SEÑOR
D. HIGINIO DE SAN NICOLAS
FALLECIÓ EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE
en su casa del Rincón del Gallego (Torreagüera)
R. I. P.
Su afligida esposa, doña María Lora Navarro; hijos, don José, don Pedro, don Antonio, doña Josefa y doña Magdalena; hijas políticas y demás familia.
Suplican a sus numerosos amigos asistan al funeral, que tendrá lugar el lunes próximo día 26 a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Torreagüera, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Torreagüera 23 de Abril 1926.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El viaje del señor Aunós

(Confidencia telefónica)
22, a las 3 t.

Madrid.—Por noticias recibidas en el ministerio de Estado se conocen algunos detalles de la visita realizada por el ministro del Trabajo al Colegio español de Bolonia, en la cual se pusieron de manifiesto las grandes simpatías que allí tiene España y la cordialidad de relaciones existentes entre Italia y nuestro país.

La sociedad de Bolonia hizo objeto de numerosas pruebas de simpatía al ministro español, el cual viene realizando en Italia una provechosa labor de acercamiento entre ambas naciones.

Banqueta de confraternidad

Madrid.—Los secretarios de las Embajadas y Legaciones ibero-americanas se han reunido hoy en fraternal almuerzo celebrado en el Hotel Palace, en unión de los altos funcionarios del Ministerio de Estado.

Este es el primer acto de confraternidad que celebran los expresados funcionarios.

Los aviadores portugueses

Madrid.—El ministro de Estado ha dirigido un telegrama a nuestro representante diplomático en Lisboa, interesándole a noticias de la suerte que han sufrido los tripulantes del hidroavión portugués «Infante del Sagrado».

Donativo de obras

Madrid.—Al objeto de que puedan ser atendidas las peticiones que por numerosos organismos y entidades se hacen al ministerio de Instrucción Pública, de obras literarias de autores españoles, los hermanos Álvarez Quintero han hecho un importante donativo de sus obras a la Sección de Relaciones Culturales del expresado departamento.

El trabajo ministerial

Madrid.—En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficial:

El Consejo de ministros se reunirá durante cuatro días seguidos de la semana próxima, para poder atender al desarrollo de la labor que tiene en preparación y al estudio y resolución de los asuntos pendientes, pues en la reunión de ayer se invirtió todo el tiempo en el estudio del Reglamento de alcoholes y régimen de vinos, quedando pendiente de estudio la operación de crédito proyectada por la Diputación de Vizcaya para atender al compromiso que dicho organismo tiene adquirido con los pequeños acreedores de la Unión Minera.

Todos los ministros tienen en preparación numerosos expedientes y proyectos y han de redoblar sus esfuerzos para ponerlos al día. Por esta razón, se ruega a cuantas personas, organismos y representaciones tengan el propósito de entrevistarse con los ministros diferir sus visitas para la semana siguiente y solo insistan en celebrar sus entrevistas en la semana en trance cuando los asuntos a tratar sean de excepcional importancia y se refleje en el interés público.

Las negociaciones con Francia

Madrid.—El lunes próximo se reunirá en el ministerio de Estado la Sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional, para estudiar las bases de las negociaciones comerciales con Francia.

Es creencia generalizada que la aceleración de la sección será muy rápida, el objeto de llegar en breve a una solución satisfactoria para ambos países.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Lo que dice Primo de Rivera

23, a las 1 md.

Madrid.—El Consejo de ministros empezó a las siete de la tarde y terminó a las diez y cinco minutos.

A la salida los periodistas hablaron con Primo de Rivera.

El jefe del Gobierno les dijo:

—Hoy ha habido Consejo y lo habré mañana y pasado.

Un periodista repuso:

—Y el domingo discursito.

Representantes de anuncios

Para la explotación y desarrollo de una patente de invención recientemente concedida que se refiere a un aparato luminoso de gran potencia en todos los colores, que puede aplicarse a toda clase de anuncios grandes y pequeños, de sorprendente efecto tanto de noche como de día y que se fabricará para la venta y alquiler, se desea conceder exclusivamente en distintas demarcaciones de España, ya sea para el derecho total de fabricación y explotación a base de canon mensual o para la representación mediante una importante comisión.

Diríjanse las ofertas a M. MIR, AVENIDA ALFO NSO XIII, 353, 1.º, 2.º, BARCELONA

MILLO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA

Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.—Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.
Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A.
Gran Vía Layctana, 14, Barcelona.

—Y que será sonadito, contestó el Presidente, pues plantearé una porción de problemas.

Lo tratado

El señor Calvo Sotelo dió la siguiente referencia del Consejo:

El Presidente dió cuenta de la marcha de las negociaciones de la conferencia de Uxida, donde se trata de hacer la paz.

Primo de Rivera sometió algunos expedientes de Merina que le envió el ministro por encontrarse enfermo.

El ministro de Estado expuso la marcha de las negociaciones para el Tratado de conciliación y arreglo comercial con Francia.

También informó sobre el ferrocarril de Pamplona a Liciolo y de Plasencia a Portugal, pues para estas líneas tienen que estar de acuerdo los gobiernos de los países fronterizos.

El señor Yanguas presentó una ponencia acerca de la solicitud de la compañía Española de la Colonización en la que pedía una indemnización de quince millones por la catástrofe de Marruecos en 1921.

El Consejo, de acuerdo con la ponencia del señor Yanguas, acordó desestimar la petición.

El ministro de la Guerra expuso varios expedientes de trámite y otros de recompensas que fueron aprobados.

De Hacienda se acordaron varios expedientes de trámite, la reforma de un artículo del Reglamento de Aduanas y la adquisición de tabacos en Canarias, por la Compañía Arrendataria.

Se aprobó un proyecto de Fomento destinando nueve millones ochocientos sesenta y seis mil quinientos veinticuatro pesetas para un muelle de fábrica en Huelva.

Otro para la ejecución por administración de las obras de encauzamiento del Guadalfeo (Granada), destinando para ello 239.832 pesetas.

También expuso el plan de obras del Consejo Superior Ferroviario, hasta el 31 de Diciembre, que fue aprobado.

Se aprobó igualmente el reglamento para el patronato de carreteras de turismo.

El conde de Guadalhorce expuso en líneas generales el plan de obras públicas para terminarlo en posteriores Consejos.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El presupuesto para las obras del Consejo Superior Ferroviario, aprobadas en el Consejo de hoy, asciende a más de ochenta millones de pesetas.

El acuerdo de que la Compañía Arrendataria adquiere directamente el tabaco de Canarias tiende a evitar las comisiones de intermediarios y otros inconvenientes.

Los fabricantes de tabacos de aguas salinas habrán de clasificarse.

Nombramiento probable

Madrid.—Parece seguro que para la presidencia del patronato de carreteras se nombre al duque de Albrón.

El monumento a Ramón y Cajal

(Confidencia telefónica)

23, a las 1 md.

Madrid.—El sábado próximo tendrá lugar la inauguración del monumento a Ramón y Cajal, erigido en el Retiro.

A dicho acto asistirá el rey.

MATHIS

TORPEDO LUJO 4 PLAZAS

Radiador y parabrisas níquelados, alumbrado y arranque eléctricos, 5 ruedas con neumáticos confort, contador, velocímetro y reloj.

Consumo, 7 litros esencia por 100 kms

ENTREGA Brugarolas y C.ª SALA

INMEDIATA: Sociedad, n. 10. EXPOSICIÓN

En la estación de Lianza, el rápido de Francia choca con un tren de mercancías

CUATRO VIAJEROS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

La primera noticia

22, a las 3 t.
Barcelona.—A medio día comenzó a circular por la ciudad el rumor de haberse registrado una catástrofe ferroviaria en la línea del ferrocarril de Francia, en el trayecto comprendido entre Barcelona y Portbou.

La noticia tuvo confirmación momentos después. El expreso de lujo de Francia, que tiene su salida de Portbou a las 10 de la mañana y su llegada a Barcelona a las 12'45, chocó con un tren mercancías al llegar a las inmediaciones de Yalsá.

Se sabe que hay muertos y heridos, pero desconoce su número y se carece de otros detalles.

Cómo ocurrió la catástrofe

Barcelona.—Han sido confirmados oficialmente los rumores circulados acerca de la catástrofe ocurrida al expreso de Francia perteneciente a la compañía Madrid, Zaragoza y Alicante.

Lo ocurrido según las últimas versiones es lo siguiente:

En la estación de Lianza se encontraba esperando la llegada del expreso el tren mercancías número 1.100.

Este convoy tenía la salida unos minutos después de la llegada del expreso y se encontraba en otra vía distinta a la que debía entrar el tren.

De repente se presentó el expreso de Francia a una gran velocidad y por una falsa maniobra en las agujas entró en la vía del mercancías.

El guardafrenos, al darse cuenta de la equivocación, frenó rápidamente, disminuyendo la velocidad, pero no fué lo suficiente para evitar el choque.

Las máquinas quedaron empotradas y muchos de los coches completamente destruidos.

Más detalles

21, a las 10 n.

Barcelona.—A las voces de auxilio de los viajeros acudieron carentes vecinos y el personal de la estación.

También los viajeros que resultaron ileso se apresuraron a prestar auxilio a los que quedaron entre enorme montón de macetas, en que quedaron convertidos cuatro de los vagones del expreso.

Después de penosos trabajos se logró extraer los cadáveres de los viajeros don Adrián Bevolet y don Jaime Mena, ambos de nacionalidad francesa.

También se encontró el cadáver del expeditivo por Barcelona y dueño de una importante fábrica de vidrio don Juan Guisell.

Los fabricantes de tabacos de aguas salinas habrán de clasificarse.

Este fué objeto de varias agresiones en la etapa torista de Barcelona.

Igualmente fué extraído el cadáver del maquinista del exp. es Felix Lampea.

Gravemente heridos fueron recogidos de entre el montón de maderas doña Adelina Lobo, hija política del señor Guisell, que le acompañaba en el viaje a Barcelona, don Antonio Castro, don Vicente Martínez y don José Monet.

También resultaron con laceraciones otros viajeros.

Traslado de los heridos

Barcelona.—Esta tarde a las cinco han sido trasladados a Barcelona los heridos.

De esta estación y de la de Portbou, a las cuales se transmitió la noticia, salieron trenes de socorro.

Los cadáveres fueron depositados en la estación donde ocurrió la catástrofe.

La noticia ha causado honda sensación en Barcelona.

El glorioso vuelo de la escuadrilla "Elcano"

(Confidencia telefónica)

22, a las 3 t.

Manila.—Continúan realizándose preparativos ante la próxima llegada de los aviadores españoles.

Filipinos y americanos siguen con creciente interés las incidencias del glorioso vuelo, lamentando el percance sufrido por el jefe de la expedición capitán Estévez y haciendo fervientes votos por que éste y su mecánico se repongan pronto de la enfermedad que sufren.

La recepción organizada por la aviación norteamericana promete ser brillanteísima. Se celebrará el mismo día de la llegada y a ella enviarán nutridas representaciones los comités españoles de todas las islas.

Una escuadrilla de la aviación militar yanqui saldrá al encuentro de los pilotos españoles, para darles escolta desde una distancia de cien millas.

Se preparan grandes festejos para solemnizar el vuelo. Los elementos españoles organizan también fiestas para expresar su simpatía a los aviadores y realizar una sentida manifestación de amor a la madre patria.

Sucesos en provincias

Violento temporal

(Confidencia telefónica)

22, a las 10 n.

Tarragona.—Un violentísimo temporal ha sorprendido en alta mar a la flota pesquera que ha tenido que regresar al puerto precipitadamente.

Agresión de un sablista

Granada.—Al salir de su domicilio el comerciante y expresidente de la Diputación, don Santiago Olivera, un individuo le asaltó una pañuelada en el lado izquierdo del cuello.

Parece que se trata de un individuo que tenía asediado a Olivera, negándose este a continuar dándole dinero.

Parricidio por locura

Orense.—El camarero Arturo González salió anoche de su domicilio en compañía de su mujer Avelina González.

Cuando se hallaban en la calle, con un cuchillo que llevaba oculto, agredió a su esposa, causándole cuatro heridas gravísimas. Fué detenido y al ser reconocido por los facultativos estos comprobaron que se halla



Las pústulas rojas de la piel

y el fuerte picor, son los síntomas de una enfermedad incipiente de la piel. Pequeños parásitos como, por ejemplo, los causantes de la sarna, tiñas y otras afecciones, se han asentado en la piel y son los causantes del picor; si no se procura destruirlos, se desarrollan graves afecciones cutáneas.

Destruyendo estos agentes patógenos, se evitan los peligros de la enfermedad. Para conseguir esto, hay que friccionar todas las partes del cuerpo atacadas de picor con el

Mitigal Bayer

Al día siguiente el picor ha desaparecido ya y los peligros quedan conjurados.

La salida de Rangún

Rangún.—Los aviadores Loriga y Gallarza se elevaron a primera hora de la mañana, tomando rumbo a Bangkok.

Fueron objeto de una cariñosa despedida.

Actos de simpatía por los aviadores ingleses

22, a las 1 md.

Madrid.—Una comisión de Aero Club estuvo en la embajada inglesa a expresar el reconocimiento a la aviación británica por el comportamiento con el capitán Estévez y el mecánico Calvo.

Barcelona.—El alcalde ha propuesto que se felicite a la embajada inglesa por los actos heroicos de los aviadores.

También acordó pedir una distinción para ellos.

Sucesos en provincias

Violento temporal

(Confidencia telefónica)

22, a las 10 n.

Tarragona.—Un violentísimo temporal ha sorprendido en alta mar a la flota pesquera que ha tenido que regresar al puerto precipitadamente.

Agresión de un sablista
Granada.—Al salir de su domicilio el comerciante y expresidente de la Diputación, don Santiago Olivera, un individuo le asaltó una pañuelada en el lado izquierdo del cuello.

Parece que se trata de un individuo que tenía asediado a Olivera, negándose este a continuar dándole dinero.

Parricidio por locura

Orense.—El camarero Arturo González salió anoche de su domicilio en compañía de su mujer Avelina González.

Cuando se hallaban en la calle, con un cuchillo que llevaba oculto, agredió a su esposa, causándole cuatro heridas gravísimas. Fué detenido y al ser reconocido por los facultativos estos comprobaron que se halla

ba bajo los efectos de un ataque de enajenación mental.

Bárbaro parricidio

Bilbao.—En la tribu denominada salvaje, de Baracaldo, Víctor Santa Cruz, agredió a su esposa con un cuchillo, cortándole la yugular.

El parricidio volvió el arma sobre sí, propinándose un tajo y quedando en estado agónico.

El matrimonio sostenía frecuentes reyertas porque Víctor mantenía relaciones ilícitas con una hija de ambos.

Una barca en peligro

Tarragona.—Reina un fuerte temporal. No se conoce todavía el paradero de la lancha pesquera «Santa Petra», que va tripulada por el patrono y dos hijos suyos.

Se teme que se haya perdido.

El vuelo Palos-Buenos Aires

23, a las 3 md.

Madrid.—Esta noche ha dado su anunciada conferencia en el teatro de la Princesa el capitán de artillería señor Ruiz de Alda, acerca del vuelo Palos-Buenos Aires.

El teatro se hallaba completamente lleno, asistiendo numerosos exministros, escritores y casi todo el Cuerpo diplomático.

Entre los exministros se hallaba el señor Sánchez Guerra.

En una platea se hallaba el general Primo de Rivera con sus ayudantes.

El señor Ruiz de Alda comenzó hablando un sucinto relato de como surgió la idea del vuelo y los trabajos preparativos realizados por el conferenciante y el comandante Franco.

Después pasó a exponer el vuelo. Dijo que al llegar a Palos se dieron cuenta de que el vuelo tenía más importancia de lo que habían supuesto.

Refirió la emoción experimentada en el momento de la partida.

Dijo que la etapa más difícil de todo el trayecto fué la de Palos a Canarias, por ser el principio de la ruta.

Relató detalladamente las ventajas del radiogoniómetro y de su aplicación a estos vuelos.

Cuando se hallaban en el aire con rumbo a Canarias, se vieron envueltos en nubes y no podían ver tierra. El comandante Franco, cuando ya estaba a punto de desorientarse, pudo ver por un agujero de la nube que se hallaban sobre el Puerto de la Luz.

Después relató la travesía, en la forma ya conocida por haberse publicado detalles anteriormente.

Dió cuenta de la magnitud que alcanzó el recibimiento de que fueron objeto en Fernando de Noronha y Pernambuco.

Terminó haciendo resaltar que la importancia del vuelo Palos-Buenos Aires está en que ha venido a estrechar los vínculos entre España y la Argentina.

Pidió que se lleve a efecto el proyecto del comandante Herrero, de establecer una línea regular de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires.

El señor Ruiz de Alda fué ovacionado.

Al salir los aviadores Franco, Ruiz de Alda Durán y Rada, lo hicieron merodeados entre el público que los hizo objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

También saltó mezclado entre el público el presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

Como durante el curso de la conferencia y el hablar del recibimiento que les dispensaron en Buenos Aires, Ruiz de Alda dijo que el Gobierno argentino no había puesto a su servicio más de noventa y cinco policías, Primo de Rivera dirigiéndose a Franco exclamó:

—Franco, ahora necesitan yo los policías que ustedes tuvieron en Buenos Aires. (Se refería a las aperturas ocasionadas al salir.

Franco contestó, diciendo: —Esto comparado con lo de Buenos Aires, es un vaso de agua.

Rifa de la Protectora

154

OAKLAND

EL COCHE TURISMO OAKLAND

El turismo OAKLAND es un coche espléndido. Con la graciosa apariencia de un "pur sang", su conjunto general lo hace resaltar entre los coches de su categoría.

Su poderoso motor de válvulas a un lado, ha sido considerablemente mejorado con la adición del compensador armónico que evita toda vibración a cualquier velocidad.

Además, el filtro de aceite y purificador de aire que elimina las dos causas de desgaste del motor, aseguran a este coche un eficaz rendimiento y larga vida.

Agente: **JOAQUIN MIÑANO RUIZ**
Plaza Chacón, 1F.-Murcia

PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

En plenos presupuestos

La exportación de esparto pudiera ser muy bien un sustitutivo del impuesto de consumos con arreglo a la ley de 1911.

El cierre del comercio de comestibles

Lorca.—Una comisión de comerciantes de comestibles ha realizado gestiones para conseguir autorización para variar el horario de cierre y apertura de los establecimientos con arreglo al nuevo horario que comenzó a regir el pasado sábado.

Entierro

Lorca.—Esta tarde se ha verificado el entierro del presidente del Casino, teniente coronel retirado don Pedro León.

Noticias

Hemos recibido un atento B. L. M. del director del Banco Internacional de Industria y Comercio manifestándonos haber tomado posesión de dicho cargo ofreciéndonos senos en él.

Para Puerto Lumbreras ha salido don Gabriel Minguez y don Antonio Molina.

micos, y que aquí no sean muchos lo que puedan hacer frente a tal empresa y tengan que dejar la realización de las Obras a una empresa forastera.

PALACIO DE JUSTICIA

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 23: Sección primera.—Una causa del Juzgado de Caravaca, por tenencias de armas, contra Pedro Valero.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 23 de Abril de 1926.—Viernes.—San Jorge.—San Gerardo.—San Clemente y San Adalberto.

CARAVACA

Las obras de urbanización

Con arreglo al plano de alineación y en sancha hecho por el arquitecto provincial señor Cerdán, hoy han empezado las obras de prolongación de la calle de Rafael Tejero, que ha de desembocar en la calle de don Murcia a Puebla de don Fadique.

HELLIN

Se han circulado en estos días la noticia de haber sido aprobado el proyecto de abastecimiento de aguas y construcción de alcantarillado.

Nosotros con toda sinceridad, felicitamos a nuestro activo Alcalde don Juan Martínez Parra, pues aunque fué el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento en la conciencia de todos los que le conocemos está el convencimiento de que sin sus entusiasmos y esplendidez, estas reformas no las hubiera realizado, y ahora se considera como una realidad, pues sabido es que este hombre sin tacha ni egoísmos pone sus entusiasmos, en fluencias y dinero al servicio de todo lo bueno que se refiere a Hellín, lastima que no fuera Alcalde perpetuo para bien de este pueblo.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Curación sin operación ni molestias con el novísimo herniario medicamentado, obturador, de alta precisión IDEAL MORA. Interesantísimo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación.

Pérdida

CONSTRUCTORES Edificad con cemento Portland «Asland», «la marca que existe de tipo para los cortland en España».

Tejidos y Pañería

Nuevo Transporte Barcelona-Alicante y Murcia Agencia Martínez-Isabel II.-ALICANTE Habíéndose aumentado considerablemente los cargamentos de esta agencia, avisa a sus numerosos clientes que semanalmente recibe dos expedientes procedentes de Barcelona, todos los lunes y jueves.

AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrifugas «LEVANTE» GRUPOS ELECTRO-BOMBAS Instalaciones accionadas por motores «AVANCE» de aceites pesados

LEA USTED

LA MARGARITA EN LOECHES. LOECHES AGUA NATURAL PURGANTE DEPURATIVA SALES LAXANTES ANTISEPTICAS

GANADEROS BESTOL

Es el desinfectante que se necesita para curar y evitar enfermedades como la GLOSOPEDA, disenteria roja, coariza infecciosa de los caballos, etc., etc.

INDICADOR

ANUNCIOS BREVES SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

«La Moda Práctica» ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL. LA MODA PRACTICA es la revista preferida por todas las señoras; se publica el 5 y el 20 de cada mes.

Automóviles Willys-Knight y Overland Seis cilindros, frenos a las 4 ruedas Alta calidad y bajo precio. MOTOR KNIGHT sin válvulas, único que puede garantizarse por 50.000 kilómetros sin necesidad de limpieza, respondiendo a los desperfectos.